UNIVERSIDAD NACIONAL DE ITAPÚA (U.N.I.)

Creada por Ley 1009/96 de fecha 03 de Diciembre de 1996

Unidad Operativa de Contrataciones

Encarnación, 12 de abril de 2018.

Señor:

Abg. Santiago Jure, Director

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

Asunción - Paraguay

Me dirijo a usted, en representación de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Itapúa, a objeto de elevar a su conocimiento que esta institución realizará un llamado a Contratación Directa, para el Servicio **"Alquiler de Fotocopiadora Plurianual 2018/2019/ 2020"**, a ser utilizadas por la Universidad Nacional de Itapúa.

Las empresas a ser invitadas son:

Empresas	RUC	Teléfonos
R&N Service	1212875-9	021-206876
SE- TEC	334232-8	071-200575
ITACOM	80015463-0	071-201100
RICARDO PETROVICH REYES	511486-1	061-514599
J. FLEISCHMAN Y CIA SRL	80001490-1	021-662336

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi mayor respeto.

Universidad Nacional de Itapúa RECTORADO U.O.C. Encarnación - Paraguay

Lic. Beatriz Chávez
Directora de la UOC